

Discurso de investidura de Javier Fernández

Oviedo, 30 de junio de 2015

Subo a esta tribuna para solicitar su apoyo. Es obligado que les exponga para qué, con qué propósitos pretendo su respaldo. A tal fin dedicaré la mayor parte de este discurso. El prólogo lo reservo para otro afán: explicar por qué tomo esta iniciativa, con qué credenciales presento mi candidatura.

Señorías, el 24 de mayo los ciudadanos participaron en las décimas elecciones a la Junta General. Sus votos decidieron la composición de esta Cámara, que con seis grupos parlamentarios será la más plural de nuestra historia autonómica. Con independencia de la anotación que cada partido realice en su cuenta de pérdidas y ganancias, interpreto esta diversidad como una llamada a la negociación, la generosidad y el acuerdo; no un freno, pues, sino un acicate para la acción política.

Porque la pluralidad también puede resultar yerma, debemos gestionarla con inteligencia para que rinda en beneficio de los asturianos. El grupo que se ensimisme en un soliloquio, que se encastille en su soberbia, será improductivo, por más que festeje su aislamiento. Hago de la pluralidad un mandato para el diálogo.

Represento al Partido Socialista, vencedor de las elecciones. Los catorce diputados de este grupo podríamos ser los más tentados por el orgullo. Sin embargo, hemos ofrecido entendimiento a todos los grupos de esta Junta General, sin una excepción. Actuamos así porque repudiamos los pactos de exclusión, esa práctica insalubre de los *cordones sanitarios* que distingue entre buenos y malos en función de su adscripción. También porque todos y cada uno de los diputados de esta Cámara partimos con la misma legitimidad: la que han decidido los asturianos. Nadie ha sido elegido de otra forma ni por otro sujeto político que la ciudadanía. Discrepemos en las propuestas, en los programas: ahí sí cabe la intransigencia, esa socorrida apelación a las líneas rojas, pero no en la interlocución entre representantes elegidos democráticamente. Ésa es la condición que compartimos. Podremos equivocarnos, pero éste es el parlamento que representa al pueblo asturiano.

No he citado la victoria por casualidad; menos por prepotencia. A veces sucede que hay que resaltar las evidencias. Estoy pidiéndoles su voto porque creo y participo en la democracia representativa, con sus lagunas y sus ventajas, muy superiores. Los ciudadanos decidieron el 24 de mayo y a esa voz colectiva y libre me remito.

Decía que el Partido Socialista fue el más votado. Es un aval suficiente para aspirar a la presidencia de Asturias. Caben mayorías distintas, consecuencia de la suma de voluntades y escaños. Tampoco a eso hay nada que objetar. Ni siquiera me atrevo a cuestionar a quienes se presentan seguros de antemano de su derrota. En estos casos manda más la lógica propagandística que la democrática, pero al fin y al cabo es una fatuidad inocua. Sólo merecen mi crítica quienes inician la legislatura predispuestos al bloqueo o están más ocupados en aplacar el ansia electoral de su líder nacional que en afrontar los problemas de Asturias. Ambas actitudes, deplorables.

Desde el 24 de mayo, el Partido Socialista ofreció y buscó acuerdos. Afirmo hoy que nuestra voluntad ha sido siempre la misma; afianzar un gobierno estable de izquierda para todos los asturianos. De ser elegido, ése será un objetivo permanente. Cuando aún no se ha iniciado una tarea –en este caso, una legislatura-, sería absurdo darla por fallida. Cuenten con esa disposición para consolidar un entendimiento de progreso. A mí, que no me avergüenza ni me da reparo electoral distinguir entre izquierda y derecha, tampoco me asusta asegurar que considero más sencillo el acuerdo entre las fuerzas que comparten su orientación y parte de sus propuestas.

Les resumo. Hemos ganado las elecciones, hemos gestionado con humildad el triunfo con una oferta abierta de diálogo y contamos con opciones de gobierno. Me siento legitimado para defender hoy la candidatura al que sería mi último mandato.

A esas razones añado una convicción. Pienso que Asturias necesita un tiempo nuevo, un horizonte abierto al cambio que sólo puede liderar con garantías la izquierda que no se sonroja por serlo, que reconoce la complejidad de los problemas y reúne conocimiento y capacidad para afrontarlos. Para avanzar en ese rumbo no vale la camisa vieja del neoliberalismo que ofrece la derecha –esa derecha que asegura que le ha faltado piel ante el sufrimiento de los ciudadanos cuando debería asumir que le ha sobrado cara para descargar sobre ellos el coste de la crisis-, no sirve la austeridad abrasiva que ha carcomido el Estado de bienestar y ensanchado la desigualdad. No deseo para Asturias el Norte que señalan Mariano Rajoy y los ejecutivos autonómicos del Partido Popular.

En esa dirección de progreso tampoco caminan quienes se otorgan la potestad de distribuir certificados de moral pública, quienes imbuidos de prepotencia emiten veredictos sobre la dignidad e indignidad de los demás, quienes apuran cada minuto como una oportunidad para la propaganda y el denuesto del adversario.

Comparezco, en fin, seguro de mi legitimidad y plenamente convencido de que la opción que represento es la mejor para Asturias. Por eso hago uso de esta tribuna.

Señorías, he gobernado el último trienio. Mi mandato tuvo tres grandes propósitos:

El primero consistía en superar la etapa de extravagancia y desgobierno de Foro Asturias, en recuperar la normalidad institucional.

El segundo, en afrontar la recesión sin demoler el Estado de bienestar.

El tercero, en favorecer el empleo y el crecimiento.

En este pleno no toca detallar la gestión de cada uno de esos objetivos. Me limito a decirles que sobre los dos primeros estoy muy satisfecho; en cuanto al tercero, vamos en la dirección correcta.

Las metas de hoy no son muy distintas. También se sintetizan en una triada: combatir el paro, consolidar y ampliar el Estado de bienestar y propiciar la regeneración. Serán los mayores capítulos de este discurso. No esperen que les desmigaje el programa. Prefiero la síntesis a las intervenciones prolijas que difuminan las prioridades. Las mías son claras y responden a las urgencias de este tiempo.

Una de ellas es el destierro de la corrupción. Hemos de implicarnos en prevenirla y atajarla. No hay trabajo demoscópico que no constate el hartazgo ciudadano. Los

partidos y la política en sí están bajo mínimos en el aprecio social. La combinación de crisis, desigualdad y corrupción es arrasadora para la democracia.

Pero aquí no vengo a regalarles los oídos, ni siquiera a decir lo que me conviene que se escuche extramuros del hemisiciclo. Quizá a contracorriente, afirmo que en Asturias no existe una podredumbre sistémica, infiltrada hasta el tuétano de las instituciones; a contracorriente también, rechazo que la acción política merezca de mano la consideración de sospechosa y a contracorriente, sin duda, sostengo que la corrupción no se soluciona únicamente con un reglamento ni una ley.

A estas consideraciones pueden objetar nombres: el “caso Marea”, la fortuna de José Ángel Fernández Villa y todos aquellos de resonancia local, autonómica o nacional que hayan sido o estén siendo investigados por la justicia. Y les diré que sí, que ese listado merece tanto el castigo judicial como la condena política; también que en muchos casos procede la condena política sea cual sea la decisión de los tribunales; que la repugnancia es el sentimiento común que me producen. Pero del mismo modo aseguro que todos esos casos no permiten abrir una causa general contra la política desarrollada en Asturias durante más de 30 años.

Preguntarán qué les ofrezco para afrontar la corrupción. Pues, en primer lugar, una virtud: coraje. Coraje porque no basta con proclamar la propia honradez; hay que tener valor para rebelarse hasta la intolerancia con la corrupción del amigo y del compañero. De nada sirve que asegure mi decencia si me resigno a cohabitar con la indecencia de quien me acompaña, si entiendo que la corrupción es un mal inevitable que hemos de soportar encogido de hombros. Quien se resigna ante la corrupción, pierde, y estoy pensando en Mariano Rajoy.

Podrá parecerles pobre este compromiso. Yo, en cambio, sostengo que la ejemplaridad es de los mejores antídotos; a ella añado un listado de propuestas que se agrupan en cuatro ejes: transparencia, participación, impulso a las instituciones y una buena Administración pública.

- a. En cuanto a la transparencia, reitero la necesidad de una Administración con bolsillos de cristal, donde se sepa cuál ha sido el rumbo de cada euro. En un producto hablaríamos de trazabilidad. La reclamo para los fondos públicos.

En la última legislatura hemos avanzado mucho y muy rápido a favor de la transparencia y la rendición de cuentas. Quedaron sin aprobar dos proyectos de ley, más por cálculo electoral de la oposición que por discrepancias de fondo. Les propongo buscar el máximo consenso para tramitarlos cuanto antes, de modo que Asturias disponga de una legislación moderna, al día con la de las regiones europeas más avanzadas.

Un nuevo portal de transparencia, la elaboración del primer plan estratégico de transparencia para el período 2015-2019, la publicación de los currículos de los nombramientos de libre designación así como los contratos y procesos selectivos de personal de todo el sector autonómico forman parte del mismo afán. Propongo que las obligaciones de transparencia se extiendan a los partidos, los sindicatos, las organizaciones empresariales y a las entidades privadas que reciban ayudas o subvenciones.

Añado que los nombramientos que correspondan a la Junta General deben incorporar un sistema de audiencias que vigile la idoneidad de las personas propuestas, para conjurar el riesgo del simple reparto de cuotas entre partidos.

- b. Es necesario fomentar la participación ciudadana para elevar la calidad democrática. Participo, con el republicanismo cívico, de la idea de una ciudadanía activa llamada a involucrarse en la esfera pública. Por ello defiendo la elaboración de una Ley de Participación Ciudadana que, entre otras cuestiones, permita consultar a los ciudadanos en asuntos de competencia del Principado, conforme siempre al marco constitucional. Con igual fin propongo facilitar la iniciativa legislativa de los ayuntamientos y reducir a la mitad el número de firmas para presentar una iniciativa popular: en lugar de las 10.000 actuales, serían precisas sólo 5.000. De igual modo, somos partidarios de habilitar un procedimiento de preguntas parlamentarias de iniciativa ciudadana y fortalecer la comisión de peticiones de la Junta General.
- c. Desde hace años se han extendido las sospechas sobre la Administración pública. Con una mezcla de simplicidad y maledicencia, a menudo para hacer de altavoz a quejas corporativas, se han predicado esperpentos como la ausencia de controles, el dominio del servilismo político y otros similares que componen la imagen de un piélagos ineficaz. En apoyo de esa tesis se ha equiparado también libre designación a enchufismo. Es una distorsión interesada. Asturias no padece una Administración hipertrofiada ni anquilosada ni corrupta

La legislatura pasada impulsamos la ley de función pública, que conlleva una drástica reducción de los puestos de libre designación y la diferenciación entre el ámbito administrativo y el político. Ahora nos planteamos la creación de puestos de directivos. Consideramos importante reducir la temporalidad y la interinidad en la Administración, elaborar un plan de reordenación de recursos humanos y redefinir la inspección general de servicios. El moderado sector público autonómico también precisa una homogeneización jurídica que acometeremos en cuanto se apruebe la ley estatal de régimen del sector público.

No debemos quedarnos ahí. No basta con diseñar y ejecutar, también hay que comprobar la eficiencia y eficacia de lo que se hace. Por ello nos proponemos reforzar la evaluación de las políticas públicas. Entre otras propuestas, prevemos crear un barómetro autonómico que permita conocer la valoración de la ciudadanía.

Señorías, la defensa de la igualdad es consustancial a la calidad democrática. Seamos conscientes del trecho pendiente de recorrer. Pensemos en la brecha salarial. ¿Debemos consentir por habitual que las mujeres cobren menos que los hombres por el mismo trabajo? Defendemos la implantación de planes de igualdad en las empresas y realizar acciones acordadas con la inspección de trabajo y los sindicatos para acabar con esta discriminación. Al igual, hemos de mantener todo el esfuerzo en la lucha contra la violencia de género. No nos resignemos a asumirla como un mal inextirpable, como un vicio de la sociedad, según parece entenderlo el Gobierno del Partido Popular.

En la misma orientación, para continuar dando pasos hacia una Asturias abierta e inclusiva, promoveré la aprobación de una ley por la igualdad de trato y la no discriminación de lesbianas, gays, transexuales y bisexuales.

Concluyo este apartado. Sé que habrán echado de menos otras cuestiones. Les adelanto que del mismo modo que rechazo que la política asturiana sea el lodazal que algunos se empeñan en descubrir levantando espectacularmente la alfombra para encararse con su

propia miseria, niego que tengamos una democracia de segunda, de menor calidad que la de las demás comunidades. Sobran los motivos para estar orgullosos de 32 años de política autonómica, incluido el buen hacer de sus instituciones. Sin ir más lejos, de este parlamento.

La segunda meta será la recuperación y, con ella, el empleo. Aunque haya antepuesto la corrupción en el discurso, ésta es la gran urgencia social.

Acabo de hacer una referencia a la historia autonómica. Pues bien, ningún otro asunto habrá merecido tantos debates como éste. Todos los ayes que ahora escuchamos sobre la decadencia sin fin, sobre la irrelevancia y la desidia del Gobierno del Principado, todos esos lamentos que a los de menos edad pueden sonarles a nuevo no son más que el repertorio clásico de nuestras plañideras de la derecha, un disco rayado que jamás ha aportado nada constructivo.

No estoy satisfecho de la evolución económica. Con más de 92.700 parados registrados, 5.000 menos que en mayo de 2012, sería un irresponsable si lo hiciera. Ni siquiera caería en semejante obscenidad si atendiera a la Encuesta de Población Activa, que rebaja la cantidad a 87.200.

Pero al mismo tiempo rechazo radicalmente la descripción dantesca de nuestra realidad. Vamos en la dirección adecuada y está en nuestra mano acelerar ese rumbo.

Antes de iniciar la enumeración, una cautela. Siempre he puntualizado que nuestra coyuntura está vinculada a la nacional y la europea, por no hablar de una relación más amplia. Negar la dependencia es ridículo. Este punto de partida no responde a la indolencia, como suele reprochar el Partido Popular; es una constatación. A nuestro despegue contribuiría más el abandono de la política europea de austeridad fiscal abrazada con entusiasmo por el Gobierno de España, como ayudan la devaluación del euro y la bajada de los precios del petróleo, que cualquier otra medida de alcance regional que diseñemos.

Antes de resumir las propuestas, quería insistir en este punto. Del mismo modo, les pido que tengan en cuenta que parte de ellas no pueden despacharse con nuestros medios, sino que son, en puridad, apelaciones a la solidaridad y al sentido de Estado de la administración competente, el Gobierno de España.

Me ocupo en las precisiones porque no sé si la nueva o la vieja política, pero desde luego la buena política obliga a la verdad. No estoy aquí para engañar con simplezas, con dietas milagro para la economía ni nada semejante; tampoco para anunciar medidas que no puedo ejercer porque se escapan a las capacidades autonómicas. El campo de la demagogia queda ancho y libre para quien lo quiera trabajar.

Disponemos, no obstante, de una capacidad de actuación que hemos de saber aprovechar. Estamos obligados a utilizar nuestras competencias para proteger el Estado de Bienestar y la cohesión social, para invertir en educación y capital humano, para proteger y aprovechar nuestro entorno natural, para promover la iniciativa empresarial. Estamos obligados, en fin, a hacer todo lo posible para cimentar un desarrollo económico sostenible a largo plazo.

En nuestras manos está, por ejemplo, mejorar la política fiscal, facilitar la financiación empresarial, apoyar la internacionalización, fomentar la investigación, el desarrollo y la

innovación y simplificar los trámites administrativos. Asumo todos esos compromisos, consecuentes con lo hecho los últimos tres años.

Continuar la buena gestión es el primer requisito. Asturias, que dedica más de un 67% del presupuesto a gasto social, ha cumplido con los objetivos de déficit durante dos años consecutivos, es una de las comunidades que menos tarda en pagar a los proveedores y tiene un endeudamiento relativo respecto al Producto Interior Bruto del 16.8%, frente a una media autonómica del 22,5%.

Para mí, advierto, la insolvencia no es una opción.

No tengo miedo alguno a decirlo; tampoco a ejercer las competencias tributarias que nos corresponden. Lo hicimos en la pasada legislatura con cambios que han favorecido la progresividad del IRPF, tanto al elevar el tipo marginal a las rentas más altas como al disminuirlo a las más bajas. Defendemos, quede claro, el papel redistributivo del sistema fiscal.

Cuando ahora proponemos revisar el impuesto de sucesiones y donaciones para corregir el “error de salto” para herencias superiores a 150.000 euros y para mejorar el tratamiento de la vivienda habitual no nos salimos de la senda, somos coherentes. Con el apoyo imprescindible de este parlamento, nos comprometemos a adoptar estas medidas para favorecer a las herencias medias y bajas y para perfeccionar un impuesto clave en la redistribución de la renta y de la riqueza. No hago concesiones a esa película de miedo sobre el infierno tributario asturiano que entusiasma a la derecha, sino todo lo contrario.

Me he referido a decisiones que dependen del Gobierno de Asturias. La Administración autonómica, esa buena administración que antes cité, debe disponer todos sus recursos para facilitar la iniciativa empresarial. Para ello hemos de potenciar organismos como el IDEPA, Asturgar y la Sociedad Regional de Promoción, necesarios para apoyar la inversión. La poda de burocracia, la búsqueda de acuerdos con el Instituto de Crédito Oficial, la creación de una ventanilla única para coordinar las acciones de I+D+i y exprimir a tope las posibilidades que ofrecen los fondos europeos forman parte de la misma línea de trabajo, al igual que el respaldo económico, con vías de financiación específicas, para los autónomos y las empresas de economía social.

Señorías, no en manos del Gobierno, sino en las de este parlamento quedará la aprobación de los presupuestos de la legislatura. La mayor carga de responsabilidad recaerá sobre el Ejecutivo y sobre su presidente. Sobre mí, si es el caso. Se lo anticipo: trabajaré para lograr el acuerdo porque no estamos en condiciones de desdeñar un solo euro. No nos confundamos, no hagamos el juego de los trucos de la vieja política que todo lo pesa en triunfos propios y derrotas ajenas: la necesidad de presupuestos se impone a esas cuentas de avaricia partidista. Asturias precisa presupuestos y este parlamento, altura política para negociarlos y aprobarlos.

La recuperación y el empleo, cuando lleguen, han de llegar a todos. Hemos de trabajar para impedir que nadie quede descolgado del mercado laboral. El Ejecutivo del Principado también tiene capacidad para desarrollar políticas activas de empleo. Pensamos especialmente en cuatro colectivos: las personas con discapacidad, las que carecen de cualificación, los jóvenes y los parados de larga duración. Para todos ellos dispondremos programas particulares. Subrayo que si el desempleo juvenil resulta dramático, el de los mayores de 45 años, a menudo con cargas familiares, necesita una

atención urgente. Por eso reclamamos la puesta en marcha en toda España del programa +45 y la extensión del subsidio de desempleo para los parados de larga duración.

Forzados por la falta de empleo, los jóvenes asturianos consideran la emigración, sea al extranjero o a otras comunidades, como una alternativa. No debato si son más o menos los que se van; lo importante es que hay quienes se ven forzados a hacerlo. Para responder a esta realidad, propongo un plan de retorno del talento que incentive la contratación de investigadores que trabajen en el extranjero.

Perdonen que resulte tan abecedario, pero los gobiernos no ordenan el desarrollo empresarial. El Ejecutivo no puede encajonar la iniciativa privada y ordenar dónde y cómo debe desarrollarse. Pero eso no impide que tengamos claros cuáles son los sectores a los que concedemos más posibilidades, aquellos que, a nuestro juicio, merecen mayor empuje. Cito tres que, no dramatizo, afrontarán cuatro años determinantes para su porvenir:

- Me refiero en primer lugar a la industria, que emplea a más de 58.300 personas, según la última Encuesta de Población Activa, con una aportación al PIB en aumento y con expectativas de expansión reforzadas por el anuncio de nuevas inversiones millonarias como las previstas por Arcelor Mittal en Avilés y Gijón.

Procuro ser realista, no dejarme llevar por ensoñaciones. Aunque sólo sea por solidaridad con los trabajadores afectados por cierres, regulaciones y despidos, escapo del optimismo ciego. Tenemos además serios problemas, como el de la tarifa eléctrica, sobre el que volveré. Pero también hay indicios serios de que la actividad industrial recupera fuerza en Asturias, y ésta es nuestra principal locomotora económica.

Por razones históricas contamos con una cultura y un desarrollo industrial que constituyen un valioso patrimonio, una ventaja respecto a otras comunidades que hemos de aprovechar. La Estrategia Industrial para Asturias aprobada en mayo de 2014, acorde con la Estrategia de Especialización Inteligente remitida a la Unión Europea, responde a este propósito. Con ese mismo objetivo proponemos la creación de un gran cluster del metal que multiplique la cooperación empresarial en un sector con potencia suficiente para mover nuestro engranaje económico.

- El medio rural es el segundo. Cuando afirmo que el futuro de Asturias pasa por el medio rural no busco una frase redonda, sino subrayar un potencial cierto. Ahora afronta un trance decisivo, derivado de la supresión de las cuotas lácteas en la nueva Política Agraria Común (PAC).

Nos proponemos desarrollar la Estrategia para el Medio Rural, ligada al Plan de Desarrollo Rural (PDR) 2014-2020, dotado con más de 500 millones. Una sola de las medidas previstas, la recuperación a largo plazo de 40.000 hectáreas para convertirlas en pastos, da idea de su ambición. El aumento del tamaño de las explotaciones para disminuir los costes de producción, la supresión de ramaje burocrático, la aclaración de la propiedad de los montes –clave para aprovechar las capacidades de nuestro sector forestal-, la modernización de las explotaciones ganaderas, la atención especial a las zonas de montaña y al manejo extensivo y tradicional son algunas de sus líneas de trabajo.

Insisto en el subrayado: la industria agroganadera es un puntal de desarrollo. Para calibrar su fortaleza advirtamos que pese a la crisis los dos subsectores clave, el lácteo y el cárnico, han mantenido unos niveles de empleo y producción próximos a 2008.

La “marca Asturias” es una excelente credencial para nuestros productos en el mercado autonómico, el nacional y el internacional. El desarrollo de los sellos y marcas distintivas como Alimentos del Paraíso debe seguir siendo una prioridad.

No olvido que el futuro del medio rural depende de su rentabilidad económica, pero también de su rentabilidad social. Sin una calidad de vida equiparable a la de las zonas urbanas, estará condenado a un declive paulatino. Sólo así, con las prestaciones necesarias, mantendremos población y paliaremos el envejecimiento de la mayor parte de nuestra geografía. Hablo, soy consciente, de un compromiso amplio y ambicioso con el medio rural.

- Concedo un papel prioritario al turismo, que da empleo a más de 33.000 personas, sobrepasa el 8% del Producto Interior Bruto y pronto volverá a rebasar el listón del 10 %. Por nuestra riqueza natural y cultural y por la calidad de nuestros servicios públicos partimos también en este caso con una ventaja comparativa envidiable; sin embargo, hasta ahora no hemos sido capaces de explotarla al máximo. Aquí el tiempo corre deprisa: es un terreno muy competitivo donde pugnan comunidades y ayuntamientos.

Esta legislatura que iniciamos será capital para consolidar nuestro atractivo internacional. Proponemos un plan de turismo sostenible que fomente la calidad y la innovación, refuerce la promoción y la coordinación y dé cabida a nuevas opciones. También estamos en condiciones de convertir las rutas del Camino de Santiago en un gran eje de desarrollo cultural y turístico. Tengamos en cuenta que si las expectativas se cumplen los Caminos del Norte serán declarados Patrimonio de la Humanidad en julio.

Habrán echado de menos las apelaciones al Gobierno de España. Las sintetizaré en este apartado, sin caer en el vicio de hacer de este discurso un alegato contra el Ejecutivo del Partido Popular ni un cuaderno de quejas. Si en la cuenta suman muchas, ninguna responde a nuestra voluntad.

Al comienzo de la anterior legislatura defendí una actitud de rebeldía razonable; también habrán comprobado que he preferido la cooperación al enfrentamiento. Sigo con la misma idea. También en este punto voy a contracorriente, al menos de quienes prefieren la gesticulación y el griterío.

Aviso que la cooperación no es antónimo de firmeza. Cuando ha habido discrepancias, las hemos proclamado. Cuando nos hemos visto forzados a recurrir a los tribunales, lo hemos hecho. Cuando hemos podido negarnos a la aplicación de medidas reaccionarias o contrarias a nuestro planteamiento social –hablo de las referidas a la sanidad, la educación y los servicios sociales–, nos hemos apartado radicalmente del Gobierno del Partido Popular. Volveremos a hacerlo sin titubear. Lo que no hemos hecho ha sido incumplir la ley ni reducir la política a una guerra de titulares. Lo improductivo no me interesa, por más éxito mediático que tenga. No confundamos gestión con espectáculo.

Con el mismo convencimiento afirmo que para asegurar nuestro desarrollo es imprescindible el compromiso del Gobierno de España. Dicho de otra manera: garantizar el futuro industrial de Asturias pasa por la rectificación de Mariano Rajoy.

Tampoco ahora exagero. Les cito ejemplos:

Para asegurar nuestra industria es necesario modificar la **política energética**. El modelo actual amenaza la supervivencia de las empresas que consumen mucha electricidad. Lo ocurrido el año pasado con Alcoa basta para soportar esta afirmación. Proponemos que se establezcan contratos bilaterales a largo plazo entre las industrias consumidoras y las suministradoras que estén referenciados al coste internacional de la energía.

Con la **minería del carbón** hablamos de otra cuestión de supervivencia. Si no se mejoran las garantías de consumo de mineral autóctono, es probable que varias explotaciones se vean forzadas al cierre. Para que vean que no me vence la tentación partidista, fíjense en el criterio y las declaraciones del Gobierno de Castilla y León, gobernado por el Partido Popular. Si a la política carbonera sumamos el atraco –es una palabra que lo resume bien-, el atraco, repito, que se empecina en perpetrar el Gobierno de Rajoy con los fondos mineros, comprenderán que esté harto del ministerio de Industria. Lamento que el Partido Popular de Asturias sólo haya tenido valor para sumarse a la protesta después de las elecciones y a rebufo del Gobierno de Castilla y León. He ahí toda su audacia, señora Mercedes Fernández. Por mi parte les aseguro que continuaremos peleando, con o sin tan valiente respaldo, para que el ministerio se allane al mandato judicial y pague lo que debe a las cuencas.

En relación con el problema minero, subrayo las dificultades del suroccidente, donde la clausura de empresas carboneras es más preocupante. Mi gobierno ha iniciado la elaboración de un plan especial que abarca Allande, Cangas del Narcea, Degaña, Ibias y Tineo y que queremos concluir este año. Pero para respetar el rigor, será difícil que nuestro esfuerzo compense una caída brusca de empleo, una amenaza segura si el ministerio no enmienda sus decisiones.

Con respecto al **desarrollo agrario y ganadero** tiene sentido una consideración similar. El Gobierno de Asturias puede elaborar y defender su *Estrategia*, pero si la ministra se niega a tomar en cuenta nuestras singularidades, como la existencia de grandes zonas de ganadería de montaña, tropezamos con un lastre añadido de incomprensión. Por desgracia, igual ocurre con nuestra flota pesquera: a la escasez de cuotas de captura se ha añadido la arbitrariedad asimétrica del reparto promovido por el Ejecutivo del Partido Popular.

Para no dedicar un aparte a cada ministerio, concluyo con Fomento. No comparto que la ausencia de **comunicaciones** haya retrasado nuestra recuperación. Jamás he tenido esa fe milagrera según la cual una autopista se convertirá en el *deus ex machina* del desarrollo. Sin embargo, también afirmo que la finalización en tiempo y forma de la red de alta velocidad ferroviaria apta para viajeros y mercancías es una urgencia pendiente. Me refiero a la puesta en servicio de los dos túneles de la variante ferroviaria de Pajares y a completar el trazado hasta Gijón.

La alta velocidad es necesaria, continuo, para aprovechar al máximo las instalaciones de El Musel. Toco otro asunto que merecerá mucho debate. Ahora quiero hacer hincapié en un aspecto que orilla el coro de savonarolas con el que convivimos. Estoy convencido de que si no contamos con la ampliación, estaríamos lamentándolo y echándole la culpa a la socorrida “falta de peso” del Gobierno del Principado de turno. Vendrían

entonces las comparaciones con el País Vasco, con Galicia, con las demás comunidades que fueron capaces de mejorar su infraestructura portuaria.

Por favor, no caigamos en el error de ningunear lo que tenemos. Lo que planteo no supone un veto –imposible, por demás- a investigación alguna, sino que nos centremos en sacarle rendimiento a una gran infraestructura. Para ello es necesario que cuente con los enlaces correspondientes, que el Gobierno de España se implique en el desarrollo de la Zona de Actividades Logísticas, en la recuperación de la autopista del mar y, también, en la culminación de la alta velocidad ferroviaria. A propósito, la implicación de ese ministerio se comprueba con los hechos o en el Boletín Oficial del Estado. Comprenderán que a estas alturas la palabra de la ministra conserve muy poco crédito.

El próximo gobierno de Asturias tendrá que trabajar para conseguir que el ministerio atienda también otras demandas necesarias para mejorar nuestras comunicaciones. Me propongo incidir en dos. Una, la articulación de un buen sistema de cercanías ferroviarias en la zona central, piedra angular tanto para el desarrollo del área metropolitana como para sacar rendimiento a nuestro mallado de ferrocarriles. Otra, la prolongación de la autovía hasta Cangas del Narcea, básica para el suroccidente.

Nuestros planteamientos están recogidos en el Plan Director de Infraestructuras para la Movilidad de Asturias (PIMA), diseñado para el período 2015-2030. Sin desgarnárselo, les recuerdo nuestra apuesta por la construcción del túnel de El Fito, la autovía de Bobes a San Miguel de la Barreda y la potenciación del Consorcio de Transportes, uno de los logros de los últimos años, fortalecido con la incorporación del ayuntamiento de Oviedo, del que también todos deberíamos sentirnos orgullosos. La puesta en marcha de un abono joven para estudiantes de 12 a 30 años es una de las iniciativas que les propongo. La aprobación de una ley de Transportes y Movilidad y la conservación de nuestra red viaria suman en el mismo índice.

Inicio otro capítulo.

Les dije que afrontar la recesión sin demoler el Estado de bienestar fue uno de los propósitos principales de mi mandato. Sin soberbia, aseguro que lo hemos conseguido. Me habrán oído reclamar la publicación de las *balanzas sociales*. Reitero el envite: venga la comparación de nuestros servicios públicos con los de otras comunidades. Adelante, sea en la educación, en la sanidad, en las listas de espera, en el salario social. Adelante con el contraste porque ésa es una buena manera de evaluar. Que los asturianos sepan cómo funcionan los servicios públicos en otras comunidades y los comparen con los que reciben.

Otra precisión. Cuando hago estas afirmaciones no barro para mi haber. Si esos servicios funcionan bien no se debe a los últimos tres años, sino a décadas de gestión acumulada. A mi gobierno le apunto un tanto: haber impedido el debilitamiento del Estado de bienestar en Asturias. También lo he reiterado: cuando la derecha se obstina en arrasar, la izquierda tiene que empeñarse en conservar, en plantarse frente al retroceso y la reacción, sea la reforma de la regulación del aborto o la ley Wert.

La izquierda, en fin, sabe que el Estado de bienestar es el mejor sistema de rescate ciudadano del que se puede disponer. Ahora, de cara a una nueva legislatura, necesitamos ampliarlo y ganar en eficacia y eficiencia. Para eso se necesita tenacidad política y capacidad de gestión, ambos requisitos, sin desdeñar ninguno: los servicios públicos no se sostienen con proclamas ni con lemas de tertulia.

Les pongo un ejemplo que vale también de promesa. En el último trienio hemos multiplicado la atención presupuestaria al salario social hasta superar los 83 millones anuales. Actualmente, el número de receptores asciende a 16.336, lo que supone beneficiar a más de 35.939 personas. La tramitación, dificultada por el incremento de solicitudes se ha agilizado hasta adecuarse al plazo legal. Alcanzar ambos propósitos ha requerido dinero y gestión. Me comprometo a mantener este esfuerzo la próxima legislatura para atender la demanda en el lapso más breve.

El compromiso se extiende a la red de servicios de proximidad por medio del plan concertado con los ayuntamientos. Con este léxico probablemente no nos entienda nadie fuera de esta cámara, pero si me refiero, por ejemplo, a los centros de día, todo el mundo se dará cuenta de su importancia. En cuanto a la aplicación de la ley de la Dependencia, nos planteamos recuperar en esta legislatura su carácter universal, con un mínimo garantizado para las prestaciones. El primer desafío será incorporar a los dependientes de grado I a partir de julio.

Continuaremos con el plan para recuperar viviendas vacías –hasta ahora se han entregado unas 900–, reforzaremos las políticas para mayores con especial atención para los enfermos de alzhéimer y de parkinson y promoveremos un pacto contra la pobreza y la exclusión. También planteamos una nueva ley de Servicios Sociales que favorezca a las entidades del tercer sector, con las cuales queremos tener, y lo hemos demostrado, un diálogo y una colaboración permanente.

Por desgracia, hay situaciones que requieren respuestas inmediatas. La atención a los desahucios, la pobreza energética y la pobreza infantil no puede demorarse en peajes administrativos. Por ello, seguirá en vigor el plan de choque contra los desahucios iniciado en 2012, recurriremos a la concesión de ayudas de emergencia para paliar la pobreza energética y pondremos en marcha un programa de prevención y lucha contra la pobreza infantil que involucre a las áreas de Bienestar Social, Educación y Sanidad. Coordinadas las tres redes, no dejaremos un caso de pobreza infantil sin atender.

Desde 2012, la gestión sanitaria ha estado jalonada por tres logros: la puesta en marcha del hospital Álvarez Buylla en Mieres, la entrada en servicio del Hospital Universitario Central de Asturias en Oviedo y el arranque de la Fundación para la Investigación Biosanitaria. Lamento que ninguno haya recibido el reconocimiento que merece. No malgastaré tiempo en quejas, pero la actitud de algunos grupos, y no sólo políticos, ha sido miserable.

El Gobierno ha iniciado ya los trabajos para otro hito, la ampliación del hospital de Cabueñes. Lo enlazo con los anteriores para que se comprenda mejor la dimensión: en plena crisis, mientras el Gobierno del Partido Popular imponía o jaleaba recortes y copagos, se han inaugurado dos hospitales y planteado la reforma integral de un tercero. Hemos aumentado los equipamientos, la organización y la eficiencia sin haber cedido nunca a la ruta propuesta por la derecha, ésa que desemboca en la reducción de la salud a una mercancía.

Como antes afirmé, venga la comparación con otras comunidades. Tenemos una de las mejores redes hospitalarias y la estamos reforzando. Ambicionamos que en estos cuatro años el HUCA esté entre los diez mejores centros clínicos y de investigación médica de España.

La red de atención primaria, formada por magníficos profesionales, precisa una modernización tecnológica. También recibirá muchos recursos presupuestarios, no en vano está prevista la construcción de once centros de salud y la reforma de otros trece.

Dirán que la calidad sanitaria no se mide en metros cúbicos. Por supuesto. Para ello avanzaremos además en la mejora de las prestaciones. En el área oncológica, por ejemplo, incluimos los siguientes objetivos: actualizar el programa del cáncer para el período 2015-2020; entre este año y el próximo universalizaremos el programa de detección de los tumores de colon y recto; y mejorar los programas de cáncer de mama y cuello de útero

Queremos que todos los cambios organizativos y de gestión redunden en beneficio de los profesionales y, en especial, de los pacientes. Nos comprometemos también a la fijación de tiempos máximos de demora para los procesos clínicos que lo requieran.

Un buen barómetro para calibrar la calidad de un servicio es la opinión de la ciudadanía. Pues bien, en todas las encuestas nuestro sistema de salud recibe unas valoraciones muy altas, de las mejores de España. La explicación remite a un conjunto de factores: en primer lugar, a los profesionales; en segundo, a los gestores; en tercero, y no es menor, a haber tenido capacidad para planificar con suficiente antelación los equipamientos y la organización necesarios. Consideren que ahora estamos en otra de esas etapas decisivas; ahora estamos construyendo el sistema sanitario de buena parte del siglo XXI.

Acorde con esa voluntad de futuro hay que considerar la Fundación para la Investigación Biosanitaria. Por la calidad de la sanidad pública, por sus dotaciones, por la existencia de instalaciones privadas de prestigio y, sobremanera, por el talento profesional, Asturias reúne condiciones para ser una comunidad biosanitaria de referencia.. Con ese horizonte amplio, abierto y constructivo planteamos impulsar el clúster de biomedicina y salud y trabar alianzas con la Fundación de Investigación Oftalmológica y el Instituto de Medicina Oncológica y Molecular de Asturias (IMOMA), entre otras entidades.

Aludí a las diferencias con el Gobierno del Partido Popular. Una de las que mejor las simbolizan es nuestro respaldo a la asistencia jurídica gratuita, que mantendremos los próximos cuatro años. Por medio de la Estrategia de Justicia 2015-2025 queremos avanzar hacia un servicio de justicia ágil, eficiente y cercana. Al igual que la salud, la justicia es un derecho, no una mercancía: el acceso no puede estar supeditado a la renta.

Sostener el apoyo a la emigración es otra propuesta. Aproximadamente, un millar de personas recurre cada año a las ayudas sociales del Gobierno de Asturias. No debemos dejar de auxiliarles. A quienes retornen hemos de ayudarles a integrarse, del mismo modo que tenemos que garantizar los derechos de los inmigrantes y facilitar su implicación en la vida civil y política.

He reservado para el final las políticas educativas. Si buscan una piedra de toque que marque las diferencias con el Gobierno de Rajoy, aquí tienen una de primer orden. Se la recomiendo a quienes sermonean con que Asturias se ha plegado a la política del Partido Popular. Comprueben si ha habido complacencia o beligerancia frente a la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa, ese artefacto legislativo concebido para la segregación y exclusión del alumnado.

Ya me referí a la valoración ciudadana de la sanidad pública. En el caso de la educación, la calidad de nuestro sistema está corroborada por todos los indicadores

importantes, desde los informes PISA al número de estudiantes por docente, la reducción del abandono escolar o los índices de titulación. Elijo uno: nuestra tasa de abandono educativo se sitúa en el 13.6%, ocho puntos por debajo de la media nacional. El objetivo fijado para España en 2020 es el 15%; pues bien, Asturias ya mejora esa marca.

Repito: no me arrego estos datos, consecuencia de muchos años de trabajo continuado, pero también destaco que en plena crisis mi gobierno ha sido capaz de salvaguardar y mejorar la educación pública. Éste también es un patrimonio colectivo.

Es difícil seleccionar las prioridades cuando son muchas las ambiciones. Eso ocurre con la educación. Destacaré, por tanto, sólo algunos ejes.

En primer lugar, tenemos que empeñarnos en el desarrollo de la red de escuelas infantiles de 0 a 3. Es un desafío necesario: ni de lejos nos conformamos con lo que hay. Para ello ofreceremos colaboración a los ayuntamientos y daremos prioridad a la escolarización de los alumnos de dos años con la voluntad de alcanzar la universalización.

Otro listón imprescindible pasa por el desarrollo de la formación profesional y, de manera singular, por la FP dual. En este afán será indispensable aumentar los recursos presupuestarios y fortalecer la cooperación con las empresas. Hablo de un campo donde aún hay muchas necesidades: incrementar el porcentaje de titulados y la oferta de enseñanzas, elevar el número de centros integrados, vincular las especialidades con las demandas del mercado laboral. Estoy decidido a hacer los esfuerzos necesarios para superar estas carencias.

Ésta, señores y señoras diputados, tiene que ser la legislatura del gran apoyo a la formación profesional.

Asegurar la financiación de la Universidad, vinculada a la consecución de objetivos, es otra de mis voluntades. Hace unas semanas, el Consejo de Gobierno decidió congelar por cuarto año consecutivo las tasas de la primera matrícula. También nos proponemos aumentar el presupuesto destinado a becas y ayudas, que en esta legislatura ya subió un 22%, así como mantener, con pleno respeto a la autonomía universitaria, una política activa de defensa de los grados de cuatro años. Saben a qué responden todas estas medidas: a la defensa de una universidad pública, de un sistema educativo en el que el acceso a la enseñanza universitaria no esté cribado por los ingresos familiares.

También planeamos mejorar las condiciones del profesorado. Propongo la convocatoria anual de oposiciones a la función docente, para, entre otros objetivos, reducir la tasa de interinidad. El desarrollo de la carrera profesional y la recuperación de la convocatoria de licencias por estudios retribuidas para el profesorado se suman al mismo propósito.

Señorías, he resumido a trazo grueso mis compromisos sobre la tríada de prioridades que les había enunciado: regeneración democrática, desarrollo económico y consolidación del Estado de Bienestar.

Para no extenderme, aparco muchos capítulos. No obstante, hay dos que no quiero dejar de mencionar, siquiera sea sucintamente. Uno es el relacionado con nuestro patrimonio natural y la salud medioambiental. Tenemos, lo saben, la costa mejor conservada de España, una red impresionante de espacios naturales y hemos alcanzado éxitos notables en planes de recuperación de especies amenazadas, como es el caso del oso pardo. Todo

esto se amalgama en otro patrimonio, el que se sintetiza el lema *paraíso natural*, que equivale a una garantía de calidad de vida para nosotros y las próximas generaciones. No se sorprendan de que queramos seguir mejorándolo.

Queremos asegurar la calidad del aire en toda Asturias con la aplicación de los planes específicos para el entorno del puerto de Avilés y para la zona que incluye el oeste de Gijón y el este de Carreño. Promoveremos un Programa de Desarrollo Regional Bajo en Carbono que contribuya al progreso sostenible de Asturias.

El impulso al reciclaje de residuos, la extensión del saneamiento con el objetivo de cubrir todas las poblaciones con más de cien habitantes y la consolidación del litoral como territorio de excelencia forman parte de nuestros compromisos.

En cuanto a los espacios naturales, una vez aprobados los instrumentos de gestión integrados, que han ayudado a ordenar y dar coherencia a la dirección de los espacios protegidos, planteamos elaborar una nueva ley de Sistemas Naturales y revisar el PORNA (Plan de Ordenación de Recursos Naturales), con más de 20 años de vigencia. Los socialistas hemos demostrado que la conservación de los recursos naturales no sólo es compatible con el desarrollo del medio rural, sino que actúa como un buen catalizador. La supuesta dicotomía entre protección y crecimiento es un espantajo que agita la derecha, uno de esos trucos de miedo de los que tanto abusa.

La política cultural también precisa un breve resumen de objetivos. Cito la consolidación del Archivo Histórico, del Museo del Arqueológico y del Museo de Bellas Artes, cuya primera fase ha sido inaugurada recientemente. Destaco nuestra apuesta por el Centro Niemeyer y LABoral Centro de Arte consciente de las dificultades que han superado. Si mi Gobierno ha sido capaz de salvar al Niemeyer del colapso al que le abismaba otro Ejecutivo, ahora toca trabajar por su asentamiento internacional. Estos equipamientos constituyen también una palanca de desarrollo.

Considero, además, que es preciso poner en marcha un Plan Especial para el Prerrománico, uno de nuestros patrimonios más valiosos –y más hemoso- que mejore el entorno, la señalización y la divulgación. En esta legislatura nos proponemos también restaurar las pinturas murales de estos monumentos.

Al inicio aseguré que la pluralidad también puede ser improductiva. Espero que no ocurra así, que la correspondiente cuota de discrepancia partidista no impida grandes acuerdos. En todos los asuntos que les acabo de enumerar caben espacios para el consenso. Les invito a negociar y transar.

También ofrezco y pido diálogo sobre otras prioridades de legislatura. Para algunas de ellas apenas media tiempo antes de que se consoliden realidades muy negativas:

Pacto demográfico

Les ahorro la descripción de nuestra realidad demográfica. Tampoco me extiendo sobre sus repercusiones socioeconómicas y territoriales. Me comprometo a debatir en esta Junta General una propuesta de pacto demográfico para 2015-2025 que incluirá un amplio catálogo de iniciativas de conciliación laboral y familiar.

Ésa, insisto, es mi promesa. Del mismo modo, al igual que la pasada legislatura, buscaremos el apoyo de otras regiones españolas y europeas que comparten el mismo problema. Éste es uno de los asuntos en los que merece hacer causa común ante el

Gobierno de España y las instituciones europeas. La cuestión demográfica es un problema de Estado para todo el Noroeste peninsular.

Tarifa eléctrica

Lo abordé al tratar la situación industrial y sus perspectivas de desarrollo. Aquí, de nuevo, les invito a compartir un planteamiento común, porque está en juego la supervivencia de grandes consumidores eléctricos. Es imprescindible que el Gobierno de España —el actual o el próximo, da igual el partido— rectifique la política energética.

Financiación autonómica

Éste, créanme, es un asunto clave, vital, uno de los más decisivos de los que se abordarán la próxima legislatura. Ante la revisión del sistema actual, reitero mi oferta de debatir en esta Cámara el planteamiento del Gobierno de Asturias. Conocen mi criterio: asegurar la igualdad en la prestación de los servicios básicos con independencia del lugar de residencia. A diferencia de los asuntos anteriores, en éste estaremos sometidos a un tira y afloja, a una disputa entre comunidades con criterios contrapuestos. Por eso es tan importante que la Junta General alcance el máximo consenso. Espero que todos estemos a la altura.

Desarrollo del área central

La zona central concentra el 85% de la población de Asturias. Dentro de un círculo imaginario con un radio aproximado de 30 kilómetros se sitúan 29 concejos que suman el 28,7% de la superficie regional y aportan más del 80% del valor añadido bruto del Principado.

No sé cuántas ocasiones se habrá teorizado sobre la importancia del área metropolitana. Personalmente, he perdido la cuenta. Ahora, lo que no podemos perder es el tiempo. Cuatro años es plazo de sobra para pasar a la acción.

No soy partidario de dar pie a ninguna superestructura, apelo a la cooperación entre el Gobierno de Asturias, los ayuntamientos y la Administración estatal para tomar decisiones prácticas. El Consorcio de Transportes es un buen patrón. Debemos seguir trabajando en esa línea con la reclamación conjunta de un plan de cercanías ferroviarias, como antes señalé. En el mismo capítulo de comunicaciones habrá que defender la construcción del tercer carril de la “Y”, de los enlaces de Robledo y Roces así como la transformación en autovía del tramo de Bobes a San Miguel de la Barreda.

La cooperación es también la herramienta adecuada para elaborar un plan de regeneración urbana y rehabilitación de viviendas que se convertiría en un catalizador de la actividad económica. Todo ello, dentro de una política territorial más amplia, guiada por la revisión inaplazable de las directrices de ordenación del territorio.

Comunicaciones

La finalización en tiempo y forma del trazado de alta velocidad ferroviaria y la creación de una red de cercanías ferroviarias en el área central son demandas que todos podemos compartir, siglas y banderas aparte.

Lo mismo pienso de los accesos a El Musel, la recuperación de la autopista del mar, la prolongación de la autovía a La Espina, la construcción del túnel de El Fito y el avance de las operaciones de integración ferroviaria de Avilés y Gijón, ciudad donde la

construcción de la estación intermodal es una urgencia. ¿Por qué no podemos llegar a un acuerdo de prioridades que suscite también el mayor apoyo? ¿Por qué, pongo otro ejemplo, no podemos expresar conjuntamente nuestro rechazo a la construcción del faraónico AVE por la costa que planea el ministerio de Fomento y defender como alternativa la construcción de un corredor que aproveche el trazado actual de FEVE, más barato, apto para mercancías y pasajeros y capaz de conectar todos los puertos de la cornisa?

Señorías, inicio el último apartado.

Les he resumido mi programa de gobierno. La enumeración de medidas resulta siempre cansina. Aunque he procurado aligerar, me hago cargo y les pido disculpas.

No he incluido golpes de efecto. Sin embargo, es un programa ambicioso.

La práctica dice que todos llegamos a este pleno con el voto decidido de antemano, que todo lo que aquí se habla y se gesticula no busca el convencimiento, ni siquiera la interlocución, sino el bombo público. Pongamos una frase para el periódico, una pose para el telediario, improvisemos una ocurrencia para un tuit. Disculpen que, pese al aprendizaje de la experiencia, continúe creyendo en la palabra, que me haya preocupado más del discurso que del aspaviento.

He hecho una exposición propia de un candidato de izquierda. Responde a mi ideología, a mi concepción de la sociedad, también a mis anhelos. No les extrañe por tanto que pida el apoyo de los diputados de la izquierda, que lo solicite explícitamente.

Podríamos haber concretado las prioridades comunes de la izquierda en un documento. Si no ha ocurrido, no será porque el Partido Socialista haya regateado el compromiso. Podríamos, repito, haber concretado las prioridades comunes en un texto. Pero un acuerdo político es más que un papel, ese material tan resistente que lo aguanta todo. Un acuerdo político requiere diálogo, ánimo de cooperación y entendimiento, nunca se forja sobre la prepotencia, la injuria y el desprecio. Y ésa será, al final, la explicación de que no haya un acuerdo al que no renuncio. Los diputados de Podemos han convertido sus primeros días en la Junta General en un espectáculo continuo de soberbia. También es cierto que gracias a su alarde han aclarado con nitidez sus prioridades ante todos los asturianos, sus dos grandes motivaciones: la exhibición mediática, la confusión entre política y circo, y la calumnia sistemática al Partido Socialista.

No me molesta en absoluto que Podemos aspire a la presidencia. Hasta ahí podríamos llegar. Está en su pleno derecho. Al igual que el Partido Popular, cada uno es libre de elegir la huida hacia delante que prefiera. Unos, para esforzarse en la gimnasia preparatoria de las elecciones generales; otros, para escapar de su propio fracaso. Allá cada cual con su agitación, allá cada cual con su propaganda. Agitación y propaganda siempre emparejaron bien, por cierto.

Digo esto porque quiero dejar claro dónde están las responsabilidades de que Asturias no cuente desde el inicio con un gobierno fuerte y estable. No se confundan. Este candidato no se resigna, no da por perdido ese objetivo. Les anuncio que perseveraré en esa voluntad.

Para no dejar cabos sueltos, también preciso que la obligación de un gobernante es propiciar el entendimiento a despecho de sus simpatías y de sus conveniencias. No

renuncio a los que sean imprescindibles para garantizar el desarrollo económico, la regeneración democrática y el bienestar de los asturianos.

Del mismo modo, y puesto que el territorio del consenso no se limita a esta Junta General, mi propósito es renovar el acuerdo de concertación suscrito con los sindicatos y la patronal y, también, entablar un cauce de diálogo permanente con todos los alcaldes asturianos. Uno de los compromisos es, añadido, la elaboración de una ley de Administración local.

Subrayé mi confianza en las palabras. Les doy mucha importancia. A los significados y a los significantes. A algunas les tengo especial aprecio: seriedad, honradez, dignidad, libertad, justicia. No voy a dejar que nadie me las expolie, que nadie se las arrebate al Partido Socialista. Si alguien prefiere vestirse con el sayón blanquinegro de inquisidor, adelante, todo suyo: su resentimiento, sus autos de fe y sus hogueras, todo para él. Pero no le voy a regalar el monopolio de esas palabras. En absoluto.

Un ruego a toda la Cámara. Una última invocación al acuerdo: pido que defendamos la dignidad de este parlamento, con un nombre tan querido y tan simbólico para la historia de Asturias, un nombre que también forma parte de nuestra identidad. Lo afirmé al principio. Todos los que estamos aquí, quienes ocupamos los escaños, hemos sido elegidos por el mismo sujeto político, por la ciudadanía, nadie ha sido escogido por un grupo superior a otro, salvo en su delirio.

Señorías, concluyo como empecé. Por el respeto a los ciudadanos, hagamos productiva la pluralidad. Busquemos los acuerdos por el bien de Asturias. Yo, desde la oposición o desde la presidencia del Gobierno del Principado, no dejaré de intentarlo.